

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

Loli
Marzano



DISTRITO: SANTA ROSA

LOLI MARZANO

GESTION MUNICIPAL 2019- 2022

DIMENSIÓN SOCIAL

a) Educación

En el distrito de Santa Rosa, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, la calidad y disponibilidad docente. Problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar, a lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria en el distrito bordean el 42 %, aspecto que se ve influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo informal, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes, por lo cual muchos de ellos optan por no seguir estudios técnicos y/o universitarios.

b) Índice de Desarrollo Humano y de Pobreza

El Desarrollo Humano es entendido como la ampliación de las oportunidades y el mejoramiento de capacidades de las personas. Si bien el desarrollo Humano es un proceso complejo y multidimensional; tres aspectos importantes de la vida de toda persona son utilizados para su aproximación:

- La esperanza de vida al nacer.
- El logro educativo producto de la suma del analfabetismo y de la asistencia a la educación básica,
- El ingreso mensual per cápita.

El IDH se basa en el análisis de la esperanza de vida al nacer, tasa de analfabetismo y el PBI per cápita. A nivel regional, la esperanza de vida al 2010 fue de 70 años y al 2017 es de 83 años, esto significa que se incrementó la longevidad de las personas de la región; la tasa de analfabetismo pasó de 5.8% a un 3.5%; el PBI per cápita el 2017 fue 15,085 soles, incrementando el PBI per cápita en la región.

c) Salud

El Servicio de salud en el distrito de Santa Rosa cuenta con (02) dos postas médicas sin hospitalización, sin intervención quirúrgica menor y con 24 horas de atención de emergencias. La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación del paciente hacia Puente Piedra o Ventanilla

d) Viviendas, vías de acceso y Saneamiento básico

La ubicación geoestratégica de Santa Rosa representa una de las grandes oportunidades que tiene el distrito para la consolidación de su desarrollo territorial, por todas las posibilidades que ofrece de crecimiento e integración a la cadena logística de abastecimiento de productos del norte chico de Lima.

De otro lado las familias con acceso a distintos medios de comunicación sea telefónica, virtual, radial o televisiva generan mayor índices de competitividad, es fundamental y necesario para el adecuado desenvolvimiento de la economía, las relaciones sociales y la educación. Para ello hará falta generar las condiciones favorables para la inversión privada o la intervención del Estado.

La necesidad de la integración vial, urbano-rural, comercial y productiva está clara en los diversos actores sociales y económicos.

Para la población de Santa Rosa, el desarrollo territorial y la infraestructura, tienen las siguientes connotaciones:

Crecimiento de población- crecimiento territorial

Calles en mal estado

IE con infraestructura inadecuada

Sistema de agua y desagüe cobertura a poca población

Viviendas construidas con material de madera.

Oportunidades de acceso a mercados locales

Principales debilidades

Carreteras en mal estado

e) Deporte

La población practica diversas disciplinas tales como el fútbol, y vóleibol y ellos requieren de un mayor apoyo por parte del Estado – Municipalidad Distrital de Santa Rosa, para convertirse en deportistas competitivos en el nivel escolar de ligas deportivas en las categorías infantiles, juveniles adultas y representarnos con éxito a nuestro distrito y al país.

f) Seguridad Ciudadana

La criminalidad y violencia en particular en el distrito de Santa constituyen en la actualidad un problema socio económico y político de primer orden que afecta a la población en su conjunto, y que dado al moderado índice de ocurrencias existe la necesidad de implementar medidas concretas para su disminución, antes de que se incremente.

Esta violencia obedece a diversos factores causales de índole socio económico y cultural, donde la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación constituyen espacios de socialización muy importante; sin embargo, estos históricamente no han articulado una clara orientación de sus objetivos, contribuyendo a una débil formación ciudadana.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

a) Turismo: Recursos turísticos

El desarrollo de la actividad turística aun es inicial, el cual se refleja en una infraestructura hotelera y de servicios precarios, lo cual requiere mayor promoción, así como enriquecer la organización con participación de costumbres y bailes típicos de la provincia con participación de organizaciones propias y fomentadas por el Sector.

DIMENSION TERRITORIAL- AMBIENTAL

La Municipalidad Distrital de Santa Rosa a la fecha no cuenta con proyectos que superen las deficiencias de conectividad terrestre entre sus sectores, especialmente con lo relacionado al mantenimiento de las carreteras, caminos vecinales y otros.

Asimismo, las vías de comunicación circundantes a la Panamericana Norte se encuentran en mal estado, lo que genera altos costos de transporte público; además existe una escasa coordinación de trabajo entre las instituciones sectoriales como la Región a fin de implementar y ejecutar las políticas regionales de Transportes y Comunicaciones para superar este problema.

a) Contaminación del aire.

En las zonas rurales se observan el manejo inadecuado de residuos sólidos, existen además botaderos de basura donde sus componentes contaminantes se difunden en la atmósfera, lo cual se manifiesta por la presencia de los malos olores.

b) Contaminación de suelos

En las zonas donde se desarrollan actividades pecuarias es factible la presencia de contaminación por el mal uso de alimentos, debido a derrames fortuitos, exceso de dosis, abandono de envases de plaguicidas en campo, monocultivos, etc.

Las áreas al ser utilizadas para la disposición final de desechos sólidos no tienen un control sanitario y presentan problemas ambientales que afectan al suelo, agua, aire, y finalmente a la salud de la personas.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La institucionalidad es una dimensión importante como factor; junto a la gobernabilidad en el desarrollo, ya que examina el papel de las instituciones en el ámbito económico y social. El ciudadano común y corriente quiere un gobierno local efectivo, porque es vital como un socio catalizador y facilitador. Hace cincuenta años se quería decir al Estado como el proveedor de bienes y servicios, esto pasó a la historia. Sin él, el desarrollo sostenido, tanto económico como social es imposible.

Lo que exige la ciudadanía del distrito de Santa Rosa es un gobierno local transparente, con eficiencia y optimización, sin interferencias burocráticas, donde quede desterrado el soborno y la corrupción.

No podemos dejar de mencionar la corrupción, la cual es una inmensa piedra en el camino. Algo que en muchos casos no se puede comprobar pero está presente y la población lo siente; esto es la corrupción general en todos los niveles de la gestión pública que debemos corregir y combatir en el próximo gobierno distrital.

Este enfoque al margen de la infraestructura requiere fuerte inversión en mejorar los conocimientos y las capacidades de las personas, lograr un estado de bienestar, una población educada, saludable con empleo digno, libertad para las acciones y la no vulneración de los derechos. Frente al tema de fondo a nivel nacional tenemos problemas de incumplimiento de la Ley y falta de justicia.

II.- PROBLEMAS

2.1.- Dimensión Social

a) Educación.

En el distrito, persiste las limitaciones en la implementación de servicios básicos educativos: infraestructura, material didáctico, y la calidad y disponibilidad docente, problemática que se agrava con el crecimiento de la población escolar. A lo señalado se puede agregar que aún subsisten serias deficiencias nutricionales y frecuentes enfermedades prevalentes.

Por su parte los jóvenes que culminan oportunamente la educación secundaria se ven influenciado por la incorporación temprana de los jóvenes al trabajo informal, a ello se suma los bajos ingresos familiares que son insuficientes para financiar la educación superior de las juventudes,

b) Salud

El Servicio de Salud en el Distrito carece de varias limitantes. Cuenta con (02) postas médicas, sin hospitalización, sin intervención quirúrgica menor y con 12 horas de atención. La prestación de este servicio se realiza en un contexto de muchas limitaciones y carencias especialmente aquellas que tienen que ver con la calidad del servicio - equipamiento médico, medicinas, personal médico calificado, etc.

Las emergencias como, las colecistitis aguda, apendicitis aguda, traumatismos abdominales cerrados, hernias, traumatismos encéfalo craneanos, fracturas expuestas, cesáreas, etc., son problemas que requieren de la evacuación del paciente hacia Puente Piedra o Ventanilla

La desnutrición crónica repercuten peligrosamente en el retardo de crecimiento de la niñez y el desarrollo responsable y sostenible del territorio provincial y es producto de la débil o carente educación nutricional, los buenos hábitos alimenticios y a la escases de recursos económicos, que también es a su vez la carencia de oportunidades para todos, de manera que urge la implementación de políticas municipales que mejoren esta alarmante situación.

c) Vivienda y Saneamiento básico

En el distrito de Santa Rosa existe un alto porcentaje de viviendas que no cuentan con títulos de propiedad; este porcentaje se mantiene en nivel alto dado a la existencia de AA.HH. nuevas invasiones y juntas vecinales que no pueden regularizar su situación a fecha. Nuestro compromiso en el próximo gobierno municipal distrital es apoyar en la solución de este problema de la titulación a nuestros vecinos de Santa Rosa.

Así mismo existe un crecimiento urbano desordenado ocasionando en estos casos invasiones de terrenos privados.

d) Deporte

No se cuenta con infraestructura suficiente para la práctica deportiva. El estadio de Santa Rosa (PROFAM) no presta las mejores condiciones para la práctica del deporte del fútbol y la mayoría de sectores no cuentan con buenas infraestructuras deportivas ya sea de lozas de césped sintético o estadios de arena.

e) Seguridad Ciudadana

Altos niveles de inseguridad ciudadana en Santa Rosa, observándose incidencias de delitos cometidos. Moderado índice de accidentes de tránsito, existencia de casos de violencia familiar con maltrato psicológico y agresión física.

2.2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Población Económicamente Activa

48.21% de la PEA desocupada o subempleada; el bajo porcentaje registrado se atribuye al lento crecimiento económico distrital; sin embargo los ingresos que recibe la mayor parte de la PEA ocupada es mínimo. Un buen porcentaje de la población de las juntas vecinales del distrito de Santa Rosa se encuentra en condición de pobreza.

Ausencia de la Industria de Manufactura y PYMES: Producción de bienes con poca calidad y sin estandarización.

No existen incentivos municipales para el desarrollo de la actividad empresarial hotelera y gastronómica en el distrito.

Escasa conciencia cívica, turística, ambiental, y pérdida de la identidad cultural en la población.

Poca presencia de líderes distritales de organizaciones productivas en el desarrollo local.

2.3.- DIMENSIÓN TERRITORIAL – AMBIENTAL.

- Ausencia de un plan de expansión urbana, que contemple la zona industrial.

- No se cuenta con un programa distrital de recuperación de áreas degradadas, el adecuado manejo de las zonas paisajísticas y la preservación de la flora y fauna silvestre; así como la promoción de la cultura ambiental.

2.4.- DIMENSION INSTITUCIONAL

- Sistemas de organización y administración municipal ineficientes.
- Población consiente sobre el alto grado de corrupción en todos los niveles de la gestión municipal.
- Trámites documentarios municipales engorrosos.
- Falta de capacitación de los servidores públicos que laboran en la Municipalidad
- Promover en la población pluricultural de la provincia, la construcción de ciudadanía, sentido de pertenecía e identidad con su territorio provincial.

III.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.1 DIMENSIÓN SOCIAL:

DSC1: Construcción y ampliación de sistemas de agua potable urbano y rural. Instalación de sistemas de desagüe.

DSC2: Mejoramiento del equipo básico e infraestructura de los servicios de Salud y Educación. Capacitación a agentes de salud, docentes. Plan de capacitación ciudadana. Instalación de bibliotecas virtuales.

DSC3: Programa de Capacitación en nutrición y aprovechamiento de alimentos. Formación de guardianes de salud.

3.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA:

DE1: Programa de Desarrollo con asistencia técnica, capacitación a emprendedores. Línea de crédito. Fomento de la organización a los confeccionistas.

DE2: Programa de apertura y mejoramiento de vías y trochas carrozables.

3.3 DIMENSIÓN TERRITORIAL - AMBIENTAL:

DTA1: Estudio del potencial turístico interno. Plan de capacitación en educación cívica ciudadana. Organización de los servicios turísticos internos.

DTA2: Protección del medio ambiente. Protección de zonas paisajísticas. Reforestación con especies oriundas. Capacitación a la población sobre eliminación de desperdicios.

DTA3: Plan de ordenamiento territorial, para el aprovechamiento adecuado de los recursos, suelo, agua, forestales.

3.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

DI1: Elaboración del plan de desarrollo concertado al 2025.

DI2: Fortalecimiento institucional municipal, para el buen gobierno.

DI3: Programa de capacitación a líderes locales. Promover la participación ciudadana y la vigilancia ciudadana para mejorar el desarrollo local.

IV. METAS PROPUESTAS POR EL PLAN

4.1.- Dimensión Social.

. Incremento en 20%. Al año 2022 De las matrículas de la población estudiantil en el distrito, con relación al año 2018.

. Al año 2022 Comprensión lectora mejorada, es de 35% y matemáticas mejorada, es de 25 % en el nivel primario y secundario.

. Reducción al año 2022 del trabajo infantil en 30% y embarazo de adolescentes en 50% en el distrito de Santa Rosa.

- . Reducción al año 2022 en 40% del índice de desnutrición vigente para niños menores de 5 años
- . Reducción al año 2022 al 2% de viviendas sin título de propiedad en el distrito de Santa Rosa.
- . Al 2022. El 80% de la población contará con el servicio de agua potable
- . Al 2022. El 80% de la población contará con el servicio de desagüe por red pública.
- . Reducción del Índice de violencia sexual y familiar en un 70% al 2022

4.2.- Dimensión Económica.

- . Al 2022 la PEA desocupada en el distrito de Santa Rosa será del 1%
- . Al año 2022, el distrito de Santa Rosa ofrecerá mejores precios por habitación y consumo de alimentos; viéndose incrementado el turismo

- . El 2022 participan en forma conjunta las agrupaciones culturales y ambientales valorando las festividades culturales.
- . Promoción de las ferias agropecuarias quincenales para la comercialización de productos agropecuarios al vecino del distrito.
- . Implementación de escuelas de emprendedores en los AA.HH.
- . Al año 2022, líderes locales conciertan su problemática con las instituciones públicas involucradas.

4.3.- Dimensión Territorial – Ambiental

- . Para el año 2022 se contara con los estudios de factibilidad para la construcción de carreteras y caminos vecinales en el distrito.
- . Al año 2022 el 80% de las vías carrozables y carreteras de la red vial estarán operativas
- . Al año 2022 se contará con el 80% de caminos vecinales en buen estado
- . A partir del año 2019, la Municipalidad distrital de Santa Rosa facilitará licencia de construcción para construcciones ecológicas.
- . A partir del año 2020 las habilitaciones urbanas deberán considerar el 70% de su espacio territorial para construcción de inmueble y el 30% destinado a áreas verdes.

. Al año 2019 todas las empresas privadas participaran con sus programas de responsabilidad social en el fortalecimiento de una ciudad saludable y el bienestar de las familias.

. Al año 2019 el 50% de la población efectuará un manejo eficiente de los residuos sólidos.

4.4.- Dimensión Institucional

. A partir del año 2019, Municipalidad estructurada, con administración moderna, eficiente y transparente.

. A partir del año 2019, se erradicara la corrupción en la organización Municipal.

. A partir del año 2019 se dará mayor flexibilidad a los trámites burocráticos.

. A partir del año 2019 el 100% de los trabajadores municipales estarán capacitados plenamente para el cumplimiento de sus funciones